



RESOLUCIÓN O. N° 342/2020

MAT.: Determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de La Florida, con motivo de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, del día 11 de Abril de 2021.

Santiago, 09 de Octubre de 2020

VISTOS: Lo dispuesto en la disposición trigésima cuarta de la Constitución Política de la República, y el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de Marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que se indican, estableciendo como fecha de realización de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes, el día 11 de Abril de 2021.

2. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N° 18.700, noventa días antes de la fecha para efectuar la declaración de candidaturas, se publicará en el sitio electrónico del Servicio Electoral, la nómina de las plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral. Además, el Servicio Electoral publicará un plano señalando los lugares indicados en la referida nómina.

3. Que, acorde con el procedimiento reglado en la disposición precitada, el Servicio Electoral, mediante correo electrónico, del 25 de Agosto de 2020, requirió una propuesta al Concejo Municipal de La Florida, dándose cumplimiento a la etapa de proposición.

4. Que, por su parte, mediante Oficio Ord. N° G-19, del 23 de Septiembre de 2020, este Servicio convocó a una reunión a los órganos intermedios colegiados de los Partidos Políticos legalmente constituidos en la región, con el objeto de informarles los lugares que preliminarmente habían sido definidos en cada comuna para el despliegue de la propaganda electoral, instancia que se desarrolló el día 05 de Octubre de 2020.



5. Que, de este modo, habiéndose verificado las etapas previstas para su determinación, procede resolver la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral.

RESUELVO:

1. Determinase la nómina de plazas y parques u otros lugares públicos autorizados para efectuar propaganda electoral para la comuna de La Florida, con ocasión de las Elecciones de Gobernadores Regionales, Alcaldes, Concejales y eventuales Convencionales Constituyentes del 11 de Abril de 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

**"NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
ELECCIONES DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES, CONCEJALES Y EVENTUALES
CONVENCIONALES CONSTITUYENTES 2021"**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	La Florida
---------	------------

Nº	NOMBRE	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	PUNTO INICIAL	OBSERVACIONES
1	PARQUE LA FLORIDA	AV. LA FLORIDA -LAS CARMELAS	AV. LA FLORIDA ORIENTE CON LAS CARMELAS	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
2	ESPACIO PÚBLICO MARÍA ANGÉLICA CON LAS ARAUCARIAS	MARÍA ANGÉLICA-LAS ARAUCARIAS	MARÍA ANGÉLICA NORTE CON LAS ARAUCARIAS FRENTE A PARADERO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
3	ESPACIO PÚBLICO DEPARTAMENTAL CON TOBALABA	TOBALABA- AV. DEPARTAMENTAL	TOBALABA ORIENTE CON AV. DEPARTAMENTAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR (COSTADO CANAL SAN CARLOS)
4	PARQUE MANUTARA	MANUTARA-SANTA JULIA -PASAJE LOA	MANUTARA PONIENTE CON SANTA JULIA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: MANUTARA PONIENTE ENTRE SANTA JULIA Y CALLE LONGAVÍ TRAMO 2: MANUTARA PONIENTE ENTRE LONGAVÍ Y LOLENCO

				TRAMO 3: MANUTARA PONIENTE ENTRE LOLENCO Y 76 METRO AL SUR
5	ESPACIO PÚBLICO TRINIDAD CON COLOMBIA	TRINIDAD ORIENTE - COLOMBIA	BANDEJÓN CENTRAL DE AV. TRINIDAD CON COLOMBIA	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
6	ESPACIO PÚBLICO FROILÁN LAGOS SEPÚLVEDA	FROILÁN LAGOS SEPÚLVEDA- IQUITOS - PASAJE ILO	BANDEJÓN CENTRAL FROILÁN LAGOS SEPÚLVEDA CON IQUITOS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL FROILÁN LAGOS SEPÚLVEDA ENTRE IQUITOS Y RETORNO PONIENTE TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL FROILÁN LAGOS SEPÚLVEDA ENTRE EL PEUMO Y 141 METROS AL ORIENTE
7	ESPACIO PÚBLICO SÓTERO DEL RÍO CON AV. AMÉRICO VESPUCIO	DOCTOR SÓTERO DEL RÍO- MANUEL RODRÍGUEZ- LOS QUILOS- ISLA ADELAIDA	MANUEL RODRÍGUEZ PONIENTE CON DR. SÓTERO DEL RÍO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR, FORMANDO UNA U EN EL ESPACIO PÚBLICO
8	ESPACIO PÚBLICO MARÍA ELENA CON MESANA	SAN MATEO- MARÍA ELENA- JUAN PABLO II	MARÍA ELENA SUR FRENTE A JUAN PABLO II	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
9	ESPACIO PÚBLICO AV. VICUÑA MACKENNA CON TRINIDAD ORIENTE	TRINIDAD ORIENTE - AV. VICUÑA MACKENNA -SAN ANDRÉS UNO	BANDEJÓN CENTRAL DE TRINIDAD CON AV. VICUÑA MACKENNA ORIENTE, FRENTE SALIDA VEHICULAR BENCINERA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
10	ESPACIO PÚBLICO AV. LA FLORIDA CON DEPARTAMENTAL	AVENIDA LA FLORIDA - DEPARTAMENTAL	AV. LA FLORIDA PONIENTE (VEREDA PONIENTE) CON DEPARTAMENTAL, DESPUÉS DE PLAZA EN ESQUINA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
11	PARQUE JARDINES DE LA VIÑA	ROJAS MAGALLANES - LAS PERDICES- UVA DE LA CORDILLERA	BANDEJÓN CENTRAL ROJAS MAGALLANES CON AV. LAS PERDICES	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL ROJAS MAGALLANES ENTRE AV. LAS PERDICES Y UVA DE LA CORDILLERA PONIENTE TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL ROJAS MAGALLANES ENTRE UVA DE LA

				CORDILLERA PONIENTE Y UVA DE LA CORDILLERA ORIENTE TRAMO 3: BANDEJÓN CENTRAL ROJAS MAGALLANES ENTRE UVA DE LA CORDILLERA ORIENTE Y 41 METROS AL ORIENTE
12	ESPACIO PÚBLICO VICUÑA MACKENNA-SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA	VICUÑA MACKENNA - SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA -DIEGO ARACENA	BANDEJÓN CENTRAL VICUÑA MACKENNA CON SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA (DESPUÉS DE ESTACIÓN DE METRO)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
13	ESPACIO PÚBLICO VICUÑA MACKENNA-ROJAS MAGALLANES	VICUÑA MACKENNA ORIENTE- ROJAS MAGALLANES	BANDEJÓN CENTRAL VICUÑA MACKENNA CON ROJAS MAGALLANES (DESPUÉS DE ESTACIÓN DE METRO)	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
14	ESPACIO PÚBLICO AV. LA FLORIDA-ENRIQUE OLIVARES	ENRIQUE OLIVARES-AVENIDA LA FLORIDA	BANDEJÓN CENTRAL DE AV. LA FLORIDA CON ENRIQUE OLIVARES, INICIO ÁREA VERDE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
15	ESPACIO PÚBLICO COLOMBIA	COLOMBIA -SANTA AMALIA	BANDEJÓN CENTRAL COLOMBIA FRENTE A PASAJE COLOMBIA ONCE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR TRAMO 1: BANDEJÓN CENTRAL COLOMBIA ENTRE COLOMBIA ONCE Y CALI TRAMO 2: BANDEJÓN CENTRAL COLOMBIA ENTRE CALI Y 116 METROS AL SUR
16	ESPACIO PÚBLICO AV. VICUÑA MACKENNA ORIENTE	AVENIDA VICUÑA MACKENNA ORIENTE - MIRADOR AZUL	BANDEJÓN CENTRAL AV. VICUÑA MACKENNA ORIENTE CON ACCESO VEHÍCULAR (ENTRADA CENTRO COMERCIAL CERCANA A MIRADOR)	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
17	ESPACIO PÚBLICO SANTA RAQUEL	SANTA RAQUEL - BRAHMS	BANDEJÓN CENTRAL SANTA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR

			RAQUEL CON BRAHMS	
18	ESPACIO PÚBLICO ENRIQUE OLIVARES	ENRIQUE OLIVARES - VENEZUELA	BANDEJÓN CENTRAL DE ENRIQUE OLIVARES CON VENEZUELA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
19	PLAZA SANTA EULALIA	SAN JORGE-VALLE HERMOSO	SAN JORGE SUR CON VALLE HERMOSO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
20	PLAZA ALBORADA	PERÚ -CENTRAL ORIENTE	PERÚ ORIENTE CON CENTRAL ORIENTE	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
21	PLAZA LOS NIÑOS	SANTA AMALIA-PEATONES UNO	SANTA AMALIA NORTE FRENTE A PEATONES UNO	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
22	PLAZA LA LOMA II	TOCONAO-VICHUQUÉN -MARTÍN LUTHER KING	TOCONAO NORTE CON VICHUQUÉN	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
23	PLAZA LAS PIRÁMIDES	EL RECITAL-LAS GUITARRAS-LAS PIRÁMIDES	LAS GUITARRAS ORIENTE CON LAS PIRÁMIDES	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR
24	PLAZA ALICAHUE	WALKER MARTÍNEZ - ALICAHUE	ALICAHUE ORIENTE CON WALKER MARTÍNEZ	ORIENTACIÓN: SUR A NORTE
25	PLAZA CAPRICORNIO	SANTA ISABEL - CAPRICORNIO-LOS CASTAÑOS	CAPRICORNIO SUR CON SANTA ISABEL	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
26	PARQUE LA VIÑA DE LO CAÑAS	PUNTA DE DIAMANTES ROJAS MAGALLANES-HUALLE SUR	INICIO PONIENTE PUNTA DE DIAMANTE ROJAS MAGALLANES	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
27	PLAZA LOS QUILLAYES	LASTARRIA - CALLE UNO	LASTARRIA PONIENTE CON CALLE UNO	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
28	PLAZA SAN PASCUAL	SANTA FLORENCIA-SAN JOSAFAT	SAN JOSAFAT ORIENTE CON SANTA FLORENCIA	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR
29	PLAZA CERRO MORENO	CERRO MORENO - PUERTO CHACABUCO - PUERTO EDÉN	CERRO MORENO SUR CON PUERTO CHACABUCO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE, LUEGO DE NORTE A SUR

30	PLAZA LAS MADRESELVAS	MADRESELVAS - PJE. LOS JACINTOS	LAS MADRESELVAS SUR FRENTE A LAS AMAPOLAS	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
31	PLAZA EL CONQUISTADOR	POZO ALMONTE-PABELLÓN DE PICA	POZO AL MONTE SUR FRENTE A PABELLÓN DE PICA	ORIENTACIÓN: PONIENTE A ORIENTE
32	PLAZA ESCRITORES NACIONALES	LOS ESCRITORES NACIONALES-SAN JORGE	SAN JORGE NORTE CON LOS ESCRITORES NACIONALES DESPUÉS DEL PARADERO	ORIENTACIÓN: ORIENTE A PONIENTE
33	ESPACIO PÚBLICO EXEQUIEL FERNÁNDEZ	EXEQUIEL FERNÁNDEZ- AV. DEPARTAMENTAL	EXEQUIEL FERNÁNDEZ PONIENTE (VEREDA PONIENTE) CON AV. DEPARTAMENTAL	ORIENTACIÓN: NORTE A SUR



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando los lugares indicados en la referida nómina.

Nota 2: La determinación de la cantidad de metros útiles, así como su distribución entre las distintas candidaturas y partidos políticos y asignación de metros útiles, se realizará una vez vencido el plazo para inscribir candidaturas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

A blue circular stamp from the Servicio Electoral de Chile, specifically the Dirección Regional Metropolitana. The stamp contains the text "SERVICIO ELECTORAL", "DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA", and "CHILE" with two stars. A blue ink signature is written over the stamp. Below the stamp, the name "VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA" and the title "DIRECTORA REGIONAL" are printed in bold black text.

VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL

VRT

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde I. Municipalidad de La Florida
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes D.R.M.